

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS NO TÚNIDOS
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
Descripción	<p>Las empresas pesqueras podrán obtener la autorización para la exportación de productos pesqueros a otros mercados en los siguientes casos: en periodo de veda y no en veda, en calidad de muestra y sin valor comercial, muestra con fines científicos, y/o sujetos a restricciones (excepto los productos de tiburón).</p> <p>El proceso comprende desde la solicitud hasta la emisión de la autorización de exportación y aplica únicamente para productos pesqueros no túnidos.</p> <p>Lineamientos</p> <ul style="list-style-type: none">• La empresa solicitante deberá estar previamente autorizadas para el ejercicio de la actividad en la fase de procesamiento y/o comercialización por la Subsecretaría de Recursos Pesqueros.• Para la autorización de exportación, se deberá ingresar la solicitud mínimo 16 horas laborables de anticipación, tiempo necesario para realizar la verificación y análisis de documentación del trámite.
¿A quién está dirigido?	<p>Dirigido a: Empresas pesqueras.</p> <p>Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización de exportación de productos pesqueros no túnidos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario de solicitud de exportación de productos pesqueros no tñnidos
2. Factura comercial
3. Guía de movilización
4. Packing List
5. Comprobante de pago

Esta institución solicita la presentación de los documentos originales de identificación como persona natural o jurídica (Cédula, RUC y/o RISE) para constatar la veracidad de la información en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos o nuestro sistema interno; los demás requisitos se entregaran en copia simple legible.

Requisitos Específicos:

No aplica

¿Cómo hago el trámite?

1. Acceda al Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca SIAP:
<https://siap.aciis.services/acrm/>
2. Completar el formulario en línea con los requisitos requeridos.
3. Realizar el pago.
4. Gestione la solicitud de subsanación en el caso de que aplique.
5. Recibir el documento del trámite en el SIAP y/o correo electrónico.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

100,00 USD; no grava IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N
Manta - Ecuador
Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: 052666109

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	0
2026	03	0	3
2026	02	0	2
2026	01	0	7
2025	12	0	1
2025	11	0	1
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	1
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	2
2023	12	0	3
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	0
2023	08	0	3
2023	07	0	3
2023	06	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	2
2023	01	0	2
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	10

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	1
2022	07	0	3
2022	06	0	0
2022	05	0	3
2022	04	0	0
2022	03	0	3
2022	02	0	0
2022	01	0	1
2021	11	0	0
2021	10	0	3
2021	09	0	3
2021	08	0	6
2021	07	0	4
2021	06	0	0
2021	05	0	2
2021	04	0	1
2021	03	0	0
2021	02	0	1
2021	01	0	4
2020	12	0	1
2020	11	0	1
2020	10	0	1
2020	09	0	5
2020	08	0	7

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	07	0	3
2020	06	0	3
2020	05	0	2
2020	04	0	3
2020	03	0	2
2020	02	0	6
2020	01	0	0
2019	12	0	7
2019	11	0	3
2019	10	0	6
2019	09	0	2
2019	08	0	2
2019	07	0	1
2019	06	0	5
2019	05	0	12
2019	04	0	2
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	3